

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A.

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las 13h30 horas, en el local social de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A., ubicado en la Calle Pedro Carbo número mil quince y Colón, encontrándose reunidos sus accionistas los señores: JORGE MARCET E. MARCET GHIGLIONE propietario de dos mil quinientas (2.500) acciones; Ingeniero JUAN MARCET GHIGLIONE, propietario de dos mil doscientas veinte (2,220) acciones; señora GILDA MARIA MARCET GHIGLIONE quien interviene por sus propios derechos como propietaria de quinientas (500) acciones, y además por los derechos que representa de los señores: JUAN XAVIER LOPEZ DE ALDA MARCET propietario de quinientas (500) acciones; ROSALIA LOPEZ DE ALDA MARCET propietaria de quinientas (500) acciones; ANTONIO LOPEZ DE ALDA MARCET propietario de quinientas (500) acciones, y MIGUEL LOPEZ DE ALDA MARCET, propietario de quinientas (500) acciones, representación que se acredita conforme poder otorgado a su favor y que se agrega al expediente del acta; JUAN ENRIQUE MARCET ORTEGA propietario de setenta (70) acciones; JOSE MIGUEL MARCET ORTEGA propietario setenta (70) acciones; JAIME ANDRES MARCET ORTEGA, propietario de setenta (70) acciones; y la señora MARIA ISABEL MARCET ORTEGA DE GRUNAUER, propietaria de setenta (70) acciones; todas ellas ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, y en las que está dividido el capital social de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A. que es de siete mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (\$7,500,00), y que les dan derecho a sus accionistas a un voto por cada acción. Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía y como tal resolvieron unánimemente constituirse en junta general universal amparados bajo la disposición expresa del artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO.- Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Gerente de la compañía relativo al ejercicio económico del año dos mil diecisiete de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la compañía por el ejercicio económico del año dos mil diecisiete

TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del año dos mil diecisiete

CUARTO.- Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico del año dos mil diecisiete.

QUINTO.- Conocer el informe de los Balances Auditados por el ejercicio económico del año 2017 efectuados por los Auditores externos.

SEXTO.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía por un nuevo período

El Presidente de la compañía señor Jorge Marcet Ghiglione pasa a presidir la junta, actuando como secretario el Gerente señor Ing. Juan Marcet Ghiglione, de conformidad al Estatuto de la misma. El Presidente declara instalada la junta, solicitando al secretario que elabore la lista de asistentes, confirmando con los registros que se encuentran en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Ofiasa Oficinas y Acciones S.A. la

calidad de accionistas y el monto de las acciones que cada uno de ellos posee, dejando constancia además de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, lista que deberá agregarse al expediente de esta junta. Elaborado lo solicitado se somete a consideración de los accionistas los puntos del orden del día, para lo cual el señor Ing. Juan Marcet Ghiglione, solicita la palabra e indica: “Señores accionistas, se ha terminado de elaborar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del año 2017 de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A. Han sido presentados todos los informes, incluso, se procedió a revisar en detalle las cuentas que los componen y sus variaciones expresadas entre el resultado al cierre del ejercicio económico del año 2017 comparado con los años anteriores, Los ingresos obtenidos por reembolsos de gastos durante el año 2017 cubren los gastos operativos, tales como impuestos municipales, contribuciones, gastos por papelería, honorarios profesionales y gastos varios. La compañía este año obtuvo ingresos por Dividendos pagados por las compañías de las que es socia mayoritariamente, por el valor de \$24,000,00, provenientes de las Utilidades del año 2016, ingresos por Dividendos exentos del pago del Impuesto a la Renta, debido a que de acuerdo a su objeto social “tenedora de acciones o compañía holding” . Los dividendos fueron recibidos por las compañías INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA. en la suma de \$22,230,00, y EQUIPOS Y PREDIOS CIA. LTDA. por la suma de \$1.770,00, valores que fueron distribuidos a los accionistas en proporción a las acciones que cada uno tiene en las compañías. Dentro del informe de la Comisaria de la compañía observamos que la compañía ha cumplido sus objetivos principales, se han efectuado todos los pagos de impuestos fiscales, gastos de operación, entre ellos, informes y resultados que pongo a consideración de esta junta. Por otro lado, quiero indicarles a ustedes que la compañía ha cumplido con todos los procesos legales y contables pertinentes, conforme ustedes podrán observar en la documentación presentada. En cuanto a la designación del Comisario de la compañía mociono a la Ingeniera MARIA MAGDALENA VELASQUEZ TORRES, quien ha venido efectuando un excelente trabajo. Mencionado lo anterior, pongo a consideración de esta junta todos los puntos tratados en el orden del día”. Los Accionistas presentes, luego de escuchar al Gerente de la compañía y revisar la documentación correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, y no habiendo observaciones, unánimemente, con las excepciones de Ley, resuelven: PRIMERO.- Aprobar los informes presentados por el Gerente y la Comisaria de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A., y las indicaciones de los Auditores externos, referentes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete.- SEGUNDO.- Aprobar el Balance General y el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del año dos mil diecisiete.- TERCERO; Aprobar los ingresos por Dividendos pagados por las compañías de las que es socia mayoritariamente la compañía, por el valor de \$24,000,0, provenientes de las Utilidades del año 2016, ingresos por Dividendos exentos del pago del Impuesto a la Renta, debido a que de acuerdo a su objeto social “tenedora de acciones o compañía holding” . Los dividendos fueron recibidos por las compañías INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA. en la suma de \$22,230,00, y EQUIPOS Y PREDIOS CIA. LTDA. por la suma de \$1.770,00, valores que fueron distribuidos a los accionistas en proporción a las acciones que cada uno tiene en las compañías. CUARTO.- Designar para un nuevo período de un año como Comisaria de la compañía a la señorita Ingeniera MARIA MAGDALENA VELASQUEZ TORRES a quien deberá comunicársele por escrito para que se pronuncie por su aceptación o excusa. Tratados todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta

respectiva. Concluido el receso se da lectura al acta que se ha elaborado, la misma que es aprobada unánimemente por todos los asistentes y para constancia y por mandato legal la firman en unidad de acto, declarando concluida la sesión por el Presidente de la junta, a las 15h30 horas. - f) Ing. Juan Marcet Ghiglione.- f) Jorge Marcet Ghiglione.- Gilda María Marcet Ghiglione, por sus propios derechos y p.l.q.r. de los señores Juan Xavier Lopez de Alda Marcet, Rosalia Lopez de Alda Marcet, Antonio Lopez de Alda Marcet, y Miguel Lopez de Alda Marcet. f).- Jaime Andrés Marcet O.- f) Juan Enrique Marcet O.- f).-José Miguel Marcet O.- f).-María Isabel Marcet de Grunauer.- CERTIFICO.- Que la copia que antecede es fiel copia del acta original, la misma que reposa en el Libro de actas de la compañía Ofiasa Oficinas y Acciones S.A. Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Abril del dos mil dieciocho.-



ING. JUAN R. MARCET GHIGLIONE

c.c. 090377210-1

Secretario de la junta de accionistas de la compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A.

